

SEMANARIO POLITICO, MILITAR

DE CASTILLA LA VIEJA.

Del Miercoles 2 de Septiembre de 1812.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Londres 28 de Julio.

La mala de *Anholt* trae la interesante noticia del embargo puesto en todos los puertos de Suecia, lo que anuncia un embarque próximo de tropas.

Por un navio llegado ultimamente de *Burdeos* cargado de vino, sabemos que la penuria y escasez que se experimentan en aquella Ciudad y pueblos circunvecinos, iguala á la del tiempo mas crítico de la revolucion; que la libra de pan estaba á diez sueldos no habiendo pasado de quatro cuándo se ha visto mas caro; que las gentes del campo se mantenian de habas y estaban hechas unos verdaderos esqueletos, y para mayor colmo de su desgracia sin poder lamentar su triste situacion por el miedo del despotismo militar; que el único artículo que alli se halla en abundancia es el del vino en razon de la gran cosecha del año pasado, y que la de este año no prometia ser menor; por último que para habituar la juventud á las fatigas militares y á una obediencia servil, ha prohibido *Bonaparte* por un decreto novísimo todas las escuelas particulares y aun los ayos y maestros dentro



de casa ordenando que toda ella reciba su educacion en el *Lyceo*.

Los últimos papeles de Londres copian el 70. boletín del ejército Grande *Frances*, y por él sabemos que ha dejado *Bonaparte* de abanzar por ahora, y que se contenta con arrincherarse en las inmediaciones de *Wilna*; unica vez que vemos contenida la rapidéz en las marchas de las tropas del Emperador y Rey en el Norte, á beneficio de haber adoptado los *Rusos* el sistema del gran genio de la guerra que conduce en la *Peninsula* las fuerzas aliadas a la victoria.

ESPAÑA.

Art. Comunicados.

10. Sr. Redactor: la perversidad del corazon, la ignorancia, el odio personal contra alguno, ó todo junto reunido en un mismo sugeto suele dar lugar al abuso de las cosas mas sagradas. Asi sucede con el precioso don de la libertad de la prensa, profanado por Don José Fradejas en el papel que se inserta al número 60. de la *Gazeta de Extremadura*, el que su ingenioso Redactor ha modificado con una pequeña pero honrosa retractacion hecha en el número 70. que puede servir en algun modo de apologia al Abogado *Membrilla*, aunque no á la buena memoria del difunto Sr. *Marques de la Romana* que ultraja y ofende *Fradejas*, atribuyéndole una debilidad criminal incompatible con la grandeza de su alma, en dejarse llevar en la causa de los *afrancesados de Salamanca* que habia conducido presos hasta *Alcántara* el *Duque del Parque*, de los siniestros informes del abogado *Membrilla*.

Debia *Fradejas* reflexionar (si fuera capaz y su corazon se lo permitiera) que no se mancilla el honor de uno de nuestros primeros heroes que procedió en esta causa con asesoria de tres abogados y en vista de

autos, sin incurrir en la justa indignación de la Nación entera. Si los *afrancesados* no correspondieron á las intenciones de S. E. y á la justa clemencia que les dispensó con acuerdo de tres letrados, esto probará que los presos han sido hombres sin honor, ingratos á los beneficios, é indignos de una generosidad que no volverán tal vez á lograr si pueden ser habidos.

Por lo demas el abogado Membrilla tiene afianzada su justificación y patriotismo en los principios de su noble educación, en los sentimientos de moral y justicia y en una serie continuada de acciones, interin las circunstancias le han obligado á vivir entre los franceses, que le han acreditado siempre de buen Ciudadano, y que no puede rebajar el ligero dicho de un charlatan detractor.

No porque Membrilla se haya establecido en Valladolid, hemos de creer que ha abandonado ó hecho injuria á la Patria, pues es innegable que siguiendo los mismos exércitos pueden unos ser verdaderos enemigos de ella, al paso que otros pueden ser los mas sinceros Españoles habitando entre los franceses.

Es un error el juzgar que solo son buenos patriotas los que han abandonado los pueblos invadidos, ó que son buenos todos los que lo han hecho y se han unido á nuestras tropas. Es necesario exâminar con que fin han procedido asi y cual ha sido su porte entre ellas. Yo confieso que los mas han dado un público testimonio de su heroismo abandonando sus casas y familias y que son dignos del aprecio nacional: pero ¡quántos y quántos Sr. Redactor han tomado este rumbo para encubrir su deprabada conducta, y acaso para hacer su negocio á costa de los pueblos ó del infeliz soldado!... ¡quántos que pasando rapidamente del estado de indigencia al de abundancia, aparecen con muchos caballos, con un tren de Embajadores, lujo asiatico, mesas de Generales...pero ó no lo entendemos ó yo no sé quien no diga, que buscar solo la ra-

cion, el interes, los empleos en los exérciros, no acredita á hombre alguno de buen Patriota: sin embargo, esto ha sido lo mas comun; por manera que causa nauseas el oír á tantos hablar de su patriotismo, quando de tantos sabemos qual ha sido y es su conducta.

Hablo en general, y no me quiero personalizar con ninguno y menos con el Señor Fradejas, cuya circunstanciada apologia y comparacion con Membrilla, harán sugetos mas informados de las extraordinarias acciones de aquel en los pueblos donde ha vivido, acciones todas *sublimes*, todas *puras* y todas muy propias para darle el casi exclusibo derecho de apellidarse patriota; esto basta para insinuar solamente que la buena opinion del Señor Membrilla no debe ser puesta en duda por Fradejas, y mucho menos la del Señor Marques de la Romana cuyas cenizas no merecen ser inquietadas por turbulentos espiritus, que en tiempos de más claridad no se atreverian á propalar su patriotismo acreditado.

Bien me pudiera extender sobre el verdadero mérito de cada una de las proposiciones de Fradejas en quanto á las faltas de probidencia con los empleados, pero talvez se proporcionara otra ocasion en que sea menos molesto: solo me contento por ahora con pedir á V. haga saber al público este papél, que el amor al orden y a la justicia me han decidido á embiarle, para que llegando á noticia del Editor de la Gazeta de Extremadura pueda imprimirlo, y sirva de contraveneno á las ligeras declamaciones de Fradejas, á quien conocemos acá muy bien, y conocen mejor las Villas de Villoria Villoruella y circumbecinas. Salamanca 4 de Agosto de 1812 = L. A.

20... Sr. Redactor. La carta dada al público con motivo de los pasquines que aparecieron en varios sitios de esta Ciudad, (2) contiene verdades tan de bulto, que

(2) Esta se publicó por separado en el 23 de Agosto y se vende suelta en la libreria de Blanco.

no hay hombre sensato que las desconozca ó deje de apreciarlas, haciendo todos la mayor justicia á las miras del autor, reducidas á que se castigue con toda la severidad de la ley a los traydores sin excepcion de personas, siempre que resulten culpables por los medios legales que prescribe la constitucion. Todo esto me parece bien; este es el orden y este es el proceder de un Pueblo discreto y sagáz; hasta aquí vamos conformes: ni tampoco me separo de la opinion del *Sr. despreocupado*, en asegurar que muchos de los comprendidos en los pasquines, podrán dar pruebas de su patriotismo tan brillantes y de tanta importancia, que sus mismos enemigos se avergüenzen de haberles tomado en boca.

Sin embargo confesemos de buena fé y no dudo lo hará el *despreocupado*, que es menester conceder algun desahogo á las almas menos fuertes que han sido injuriadas, perseguidas y aun amenazadas en su vida por el Gobierno despótico y tirano y sus embilecidos Agentes. No estan cicatrizadas sus hondas heridas y en medio del dolor que les mortifica, no teniendo a mano los agresores, culpan al que su imaginacion acalorada les presenta, confunden las causas por no tener ni la serenidad de ánimo ni el tino y discrecion suficientes para separarlas.

Convengo que este es un error que no debia precipitarles á tanto, si no se le agregaran motivos mas irritantes cuya viva impresion procedida de la continua presencia de semejantes objetos los instiga á prorumpir en denuestos y baldones, no injustos á todas luces. Porque ¿quien ha de llevar en paciencia que unos muñecos insultantes compañeros en las fugas con los franceses, que á la vista de este pueblo han hecho alarde de la *Fracmasoneria*, de su irreligion, de la deprabacion de su vida y aun de su decision al partido frances, se presenten mudando tantas formas como *Protho* con la confianza de un Patriota y el desca-

ro de un probocador? ¿Quién de una alma tan fría, que no se electrize al obserbar que la prision de los hombres mas criminales en toda clase de delitos, es una mansion de regalada vida, de placeres y satisfaccion donde entre clandestinas concurrencias reyna la alegria, la franqueza y acaso la mutua correspondiencia y comunicacion de los *Secretos* mas sagrados é interesantes? ¿Quién ha de tolerar el extremo de rigor con que han sido tratados los buenos de Salamanca y el respectable clero por meras sospechas de Patriotismo, comparandole con la blandura con que se suabiza la suerte de los mas facinerosos y conocidos traidores?... La obscuridad de los calabozos para los unos, las prisiones hediondas, los trabajos insoportables en la estacion mas rigurosa del año y en la edad mas avanzada para los Eclesiasticos conducidos con ignominia á Valladolid han sido la parte que les cupo por el Gobierno intruso, al paso que en esta época los verdaderamente criminales, disfrutaban de habitaciones cómodas, de concurrencias, de tertulias y compañías que no debieron esperar ni tener en circunstancias semejantes. ¿Y no se deberá clamar contra este desorden?... pues si hasta el respirar contra él, se nos ha de imputar á delito, si el malo quando le ha llegado el tiempo de su castigo ha de alternar con el bueno, si se ha de confundir con él en las concurrencias, si ha de tener esperanzas de disfrutar de las comodidades que le proporcionan sus anteriores dilapidaciones, y si ha de poder optar en lo sucesivo á todos los derechos del Ciudadano Español, ¿porqué no podremos exclamar, dónde estás *Constitucion*, dónde sagrada libertad, dónde suspirada seguridad, y dónde apreciable justicia? ¿Y se ha de culpar del todo á un pueblo que clama porque se separen de él los miembros podridos, que si la fortuna nos vuelve á ser adversa podrán inficionar enteramente su masa? ¿á un pueblo que por experiencia ha conocido que la bondad y la blandura lejos de ser atrac-

tibos acia la virtud, son estímulos para la obstinación de unas almas infelices y corrompidas:: Tambien estas son verdades de bulto *Sr. Despreocupado*, y no dejara el público de apreciarlas como merecen, conteniéndose en los límites de la prudencia hasta que los Magistrados y Autoridades inquieran y hallen los cómplices en los delitos.

Nunca aprobaré el modo de explicarse por pasquines, nunca culparé a las autoridades constituidas de un disimulo ó indolencia criminal, ni aplaudiré los medios turbulentos y delaciones arbitrarias hijas del resentimiento personal, pero insistire continua y perennemente en que se reformen los abusos, que se pida á todos que justifiquen su conducta y que se muestre públicamente la diferencia del aprecio Nacional entre un verdadero Patriota y un degenerado Español.

La experiencia de los peligros pasados podrá retraher á algun tímido de hacer una declaracion sincera, pero el número de estos débiles será muy corto y despreciable en un tribunal ilustrado. Los mas declararan la verdad porque á los mas les interesa y la voz general y comun apoyada en hechos escrupulosamente exâminados seria como una antorcha que nos enseñase el camino de la razon. El pueblo no murmuraria y solo los buenos hallarian la verdadera confianza de nuestras autoridades para ocupar los destinos públicos que acaso una idea ligera ó la preocupacion popular subtrae á los mas benemeritos, si como en la Provincia de Extremadura (1) está sucediendo se obligase á justificar su conducta ante un tribunal competente á qualquiera que habiendo vivido en pais ocupado por el enemigo quisiese poder optar un empleo público ya de los Municipales ya de los de Real Provision: asi se establecerian reglas para aberiguar los delitos y se ebitaran sediciosos pasquines en donde se

(1) *Gac. de Extr.* Núm. XV. pag. 136.

confundiesen el honrado Español con el malo.

Disimule V. Sr. Editor el que me haya dilatado, pues la materia requiere toda la extension y claridad de un amante de la Patria y enemigo de sus desafectos = Salamanca 22 de Agosto de 1812 = S. S. el Ingenuo.

Noticias del Reyno.

El General Espóz Mina se batió el dia 4 de Julio con Caffareli inmediato á Vitoria, y sin embargo de que la fuerza enemiga, consistente en 3500 infantes y 600 caballos sostenidos de 9 piezas de cañon 3 de estos de á 12 y dos obuses, era superior á la suya la arrojó completamente causandola la pérdida de 300 muertos entre ellos el Comandante de Caballeria Polaca, varios oficiales y muchos mas heridos. Hizo ademas algunos prisioneros, y se apoderó de 56 cebones y 7 caballos sin mas pérdida por su parte que la de 3 muertos y 40 heridos.

Tenemos el sentimiento de ver confirmado el desgraciado exito que el dia 21 de Julio tubo el ataque de Castalla é Ibi emprendido por la mayor parte de la fuerza disponible del tercer ejército contra la vanguardia del de *Suchet*, de resultas del cual nuestra pérdida fué excesiva con respecto á la que sufrió el contrario, y han quedado muy bajas nuestras secciones. La Regencia del Reyno ha mandado se averigüe la causa de esta desgracia á fin de que recaiga el castigo sobre los que resulten culpados. (*Gac. de la Reg. numero 106.*)

„ Escriben de Cadiz que han sido enteramente derrotadas las tropas francesas que batieron el 21 de Julio las nuestras del 3.º ejército, por las expedicionarias que desembarcaron en Alicante el 10 de este al mando del General *Maitland*. Esperamos que se confirme este importante suceso.

El Capitan Don Manuel Latre, individuo de las tropas á las ordenes del Señor *Villacampa* entro en Teruel

el 25 de Junio y obligó á su guarnicion á que se encerrase en el castillo arrojandola de todos los puntos que ocupaba fuera de el. Permaneció en Teruel todo el dia sin que los enemigos, que tubieron 8 muertos y 25 prisioneros se atreviesen á incomodarle: puso en libertad 12 hacendados que tenia el enemigo en la carcel en calidad de rehenes, y prendió 10 sugetos empleados y partidarios de los Franceses, cuya lista nominal se halla inserta con el parte, en la gaceta de la Reg. numero 107.

Los Capitanes de los *quechemarines* que llegaron á la Coruña el 23 de Julio, declaran que á las 5 de la tarde del 16 se rindió á la expedicion aliada y tropas de tierra de la partida del Pastor la guarnicion de *Guetaria* que constaba de más de 700 franceses, y que se mantenian en Orduña los Señores Castro y Renobales. (Gac. Id.)

Noticias confidenciales.

A primeros de Agosto no habia en Bayona el mas leve indicio de que viniesen refuerzos á la Peninsula. La inquietud de los Bayoneses por el estado de las cosas en España y su desconfianza en el buen suceso de las del Norte, tenian bastante abarido el espíritu público en favor de Napoleon y eran una prueba de que toda la vigilancia de la policia, no puede impedir allí la circulacion de las noticias que les hagan sabedores de sus últimos rebeses.

Se dice con bastante certeza que se han rendido entre el 10 y 12 de Agosto á las tropas del Sr. Mina, los 1500 enemigos que guarnecian á Logroño.

El Capitan Tabuena (de las tropas del Sr. Durán) tenia á mediados de Agosto encerrada y estrechamente bloqueada la guarnicion de Soria.

El Comandante de la Plaza de Astorga que se rindió el 19 por la mañana es el general de brigada R-

mond; tomamos con él 1200 soldados con sus correspondientes oficiales y 17 piezas de Artillería.

Al retirarse las tropas del 60. ejército sostubieron su marcha los husares de Galicia quienes cargados al paso del Orbigo por 600 caballos enemigos tubieron 12 prisioneros y seis muertos. El general Foix despues que no llegó á tiempo para sacar la guarnicion de Astorga, se presentó en Carbajales al amanecer del 25, pero el Sr. Silveira se retiró con el mayor orden sostenido por algunas compañías de Granaderos y sin perder mas que tres hombres a pesar de que le persiguió la caballeria enemiga hasta Constantin 5 leguas de dicho Carbajales á donde regresaron los franceses en el mismo dia.

El 29 por la mañana abandono la guarnicion de Zamora esta plaza protegida por las expresadas tropas de Foix y se dirigieron á Toro donde entró la abanzada de caballeria y en seguida una fuerte columna de infanteria y caballeria, pero se cree no permanezcan allí: La guarnicion de Zamora ha vendido la mayor parte de sus efectos almacenados y se ha llebado además 7 piezas de artilleria y considerable número de carros cargados de efectos.

Las cartas de Badajoz aseguran que sigue la desercion en el ejército frances. Soult salió para Carmo-
na el 18 con gran parte de sus tropas, y el 21 acabaron de ebacuar á Sevilla todos los individuos del ejército y empleados cibiles dejando solo los enfermos, que no pudieron conducir por falta de transportes y pegando fuego á la cartuja. La division que desde Cadiz desembarcó en Hueiba al mando del general Cruz, estaba el 18 á 5 leguas de Sevilla, y una parte de ella se empleaba en demoler el Castillo de Niebla. Tambien se dice que Granada esta libre. El dia 22 se dió orden á las tropas aliadas de Hill para que estuviesen prontas a marchar al primer abiso. Drouet continuaba en sns mismas posiciones. Los batallones de Leon

y Legion Estremeña se han incorporado al ejército y están perfectamente equipados.

El M. Soult hizo el día 15 de Agosto una proclama á sus soldados con motivo de la fiesta de S. Napoleón, en la que despues de recordarles sus deberes para con el Emperador y presentarles á este ocupado *en la otra extremidad de la Europa* por conseguir una estable paz, les excita á que corran á vengarse de lo que acaba de suceder en la Península *al otro ejército* (de Marmont), y que respeten las personas, y propiedades: *Vendrá un día (añade) en que los Españoles que están aun armados contra nosotros, serán nuestros amigos; sus intereses, el tiempo y la reflexión les obligará á este trastorno de ideas. Ningunos almacenes ni establecimiento serán destruidos, los Andaluces sabrán conservarlos, y tendrán presente que se les pedirá cuenta algun día, del uso que han hecho de ellos.* (3) con-

(3) Es muy digno de notar como al abandonar á Sevilla se consuela S. E. con que ha de volver otra vez aunque no sea mas que á tomar cuentas á los Andaluces del uso que han hecho de los almacenes que les deja. ¿Y cuándo será esto? quando los Españoles que aun están armados contra él sean sus amigos, y quando se haya vengado de lo que sucedió al *otro ejército* que en paz descansa.

¡Tales eran ni mas ni menos las esperanzas de Pepe Jose el 25 de Julio en Blasco Sancho! *Ahora* (dijo á la Mesonera, porque S. M. tomó aquel alojamiento sin duda por estar mas cerca de los pesebres) *vamos á perseguir á Wellington, y vereis donde van los Ingleses: no pararán hasta Lisboa, y allí será la nuestra; se les han huido los barcos, y les ahogaremos en el mar.*

Hablaba así S. M. con espíritu profético, quando llegan á todo escape unos quantos caballos de *Marmont* fugitivos; que vienen en nuestro seguimiento, dicen con palabras cortadas! empieza la confusion, se atropellan unos á otros, busca cada uno su caballo, quedan solo á S. M. cómica en el zaguan de la venta, vá este tambien á marchar, quiere dejar una memoria de su generosidad Real á la dueña del meson, tira de pronto el bolsillo y la alarga... cuánto?... un duro, si Señor::: para sacar de miseria á aquella pobre; pero iba á



cluye mandando que desaparezca todo lo inútil para las marchas y combates y amenazando con el rigor de la ley á los que faltasen á la disciplina y orden que se prescribe.

El Coronel Don Geronimo Saornil desde *Villabaquerin* con fecha 25 de Agosto avisa que noticioso el 21 de que varias partidas de franceses se desgajaban á robar y cometer los demas excésos que tienen por costumbre desde Valladolid á los pueblos inmediatos, destacó á su Sargento Mayor Don Jose Eliceche con 50 caballos y varios oficiales para que hiciesen un reconocimiento en el campo de dicha Ciudad. Con efecto situados antes del dia en *Renedo* y ocupando una buena emboscada que ofrece el terreno, divisaron al amanecer 20 dragones que se dirigian á el pueblo y cargando sobre ellos hicieron prisioneros los 16, quedando muertos los quatro restantes. Dice igualmente que no habiéndose alejado de la vista del enemigo despues que este ha regresado á Valladolid, han sido diarios y siempre ventajosos los encuentros que asi su tropa como la del mando de Don Tomas Principe han tenido con él por manera que pasan de 400 hombres y 200 caballos los que le han quitado desde el 17 de Agosto hasta el 25, habiendo embiado todos los prisioneros al cuartel General de la 6a. division aliada á la que están agregados.

AVISO.

En la libreria de Blanco Calle de la Rua, se vende la Historia de la revolucion de España desde principios de 1807, hasta fines de Agosto de 1812. Esta obrita que reune en si los principales acaecimientos asi políticos como militares, se hace muy interesante y apreciable para todo género de personas por la veracidad y precision que presenta, en un estio castizo y sencillo qual debe ser el de toda historia. Puede ir por el correo, y su precio es 5 rs. abanzar hacia atrás tan de priesa que ni aun aguardó las gracias....

